

Bogotá D. C.,

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 27-02-2023 14:25
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0002922 Fol:14 Anex:0 FA:0
ORIGEN 10000 - DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO
ECONOMICO / CRISTIAN ANDRES URREA
DESTINO DAGOBERTO GARCIA BAQUERO / CONCEJO DE BOGOTA
ASUNTO INFORME DE GESTION 2022
OBS

Doctor
DAGOBERTO GARCIA BAQUERO
Secretario General de Organismos de Control
Concejo de Bogotá
secretariageneral@concejobogota.gov.co
apuentes@concejobogota.gov.co
Calle 36 No. 28A – 41
Ciudad.



2023EE0002922

Asunto: informe de gestión vigencia 2022- Acuerdo Distrital 005 de 2020.
Radicado Concejo: 2023EE3493

Respetado doctor García,

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

De manera atenta y como cabeza del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, me permito remitir el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2022, dando cumplimiento a lo establecido en artículo 5° del Acuerdo Distrital 005 de 2020.

Cordialmente,



ALFREDO BATEMAN SERRANO
Secretario Distrital de Desarrollo Económico

Anexo: Informe de gestión 2022- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico- 13 folios.

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró	Carolina Chica Builes- Jefe Oficina Asesora de Planeación- SDDE	2023IE0000990
Revisó	Consuelo Quiñones Camargo- Contratista Despacho- SDDE	CS
Aprobó	Germán Ricaurte Camargo- Asesor de Despacho- SDDE	

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19

2022

INFORME DE GESTIÓN
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
ACUERDO 005 DE 2022

ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

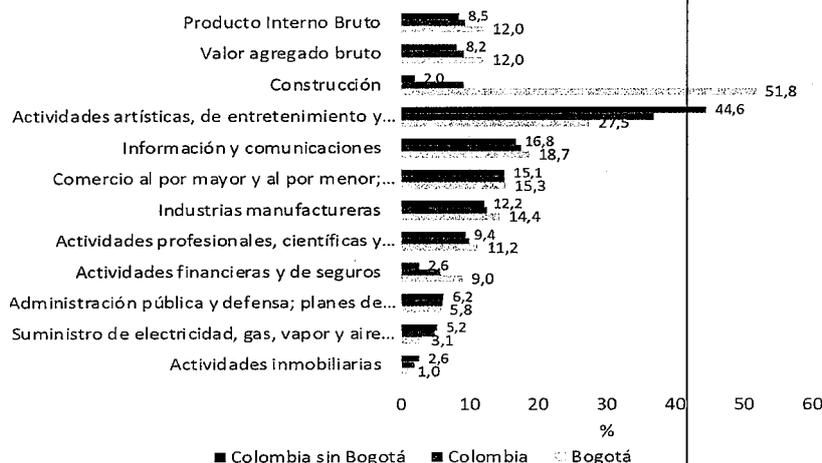
SECRETARIO DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
ALFREDO BATEMAN SERRANO

Introducción

Las acciones contempladas para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, enmarcadas en el propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” del Plan de Desarrollo 2020-2024, tienen como fin redistribuir de manera más equitativa los costos y los beneficios de vivir en Bogotá y su región. Esta hoja de ruta propone generar condiciones para que las poblaciones que tradicionalmente han sido excluidas de las oportunidades del desarrollo, y que a su vez han asumido los mayores costos de vivir en la ciudad, puedan ejercer plenamente sus derechos, asumir sus deberes y disfrutar de los beneficios de la urbe.

En este sentido, también procura que quienes han gozado de mayores oportunidades de desarrollo educativo, social y económico, puedan aumentar las oportunidades de solidaridad, generación y redistribución de los beneficios económicos y sociales para contribuir en las apuestas de construcción de equidad. Para alcanzar este propósito, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico hace parte de los programas 18 “Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural”, 24 “Bogotá región emprendedora e innovadora” y 25 “Bogotá región productiva y competitiva”.

Con el fin de mitigar los efectos negativos que en materia económica generó la pandemia, las acciones enmarcadas por esta Secretaría se han buscado recuperar y aumentar, de manera sostenible, la productividad, la competitividad, la innovación, el bienestar y la distribución equitativa de la prosperidad colectiva. En efecto, a corte del tercer trimestre 2022 el crecimiento del PIB acumulado ya es del 12%, y el porcentaje de recuperación del PIB acumulado al mismo periodo respecto a 2019 es de 114,2%. La variación de Bogotá se ubicó en 3,5 p.p. por encima de la del resto del país (8,5%). En esta senda de la recuperación, Bogotá registró un mayor crecimiento en 8 de 12 actividades que el resto del país, presentando diferencias amplias en construcción, actividades financieras y de seguros, información y comunicaciones, actividades profesionales, científicas y de salud, y comercio al por mayor y al por menor.



Fuente: DANE, CCB, DIAN. Elaboración SDDE – ODEB

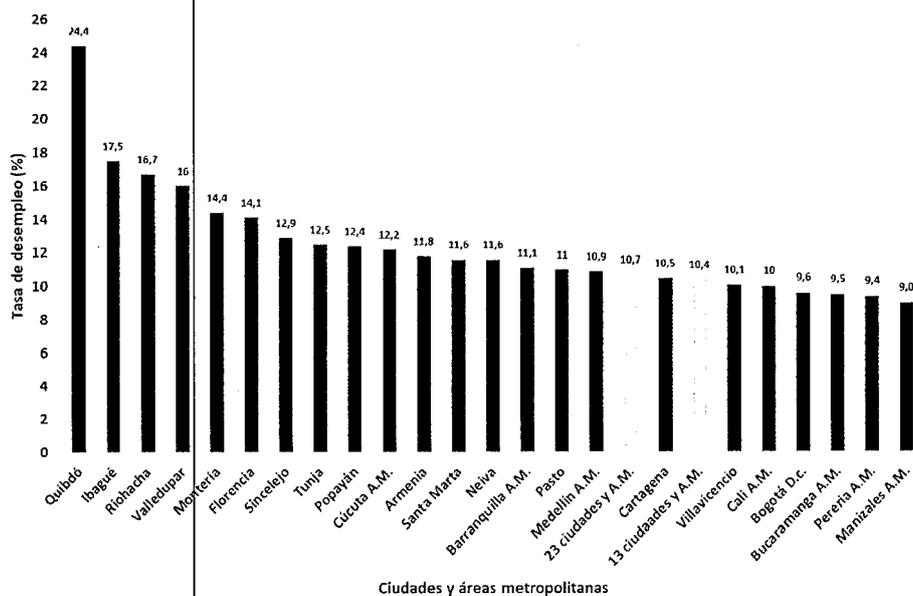
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19

Otros datos de recuperación de nuestra economía son los siguientes:

- 3.881.890 ocupados en el trimestre agosto-octubre de 2022 y 186.507 nuevos empleos en el mismo período.
- 100% de recuperación de los ocupados en el trimestre agosto-octubre de 2022 respecto a 2019 (DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH con CNPV 2018. Elaboración SDDE – ODEB).
- Disminución de la tasa de desempleo en 3,9 p.p., llegando a **un dígito** al situarse en 9,6% en el trimestre móvil agosto-octubre de 2022. Este indicador también es 0,5 p.p. menor a la del mismo trimestre de 2019 (10%). En este sentido, **la ciudad ya recuperó los niveles de ocupación del 2019.**
- 66.753 empresas creadas en la Cámara de Comercio de Bogotá hasta octubre de 2022.
- 116,7% de recuperación de la creación de empresas hasta octubre de 2022 respecto a 2020 período prepandemia (Cámara de Comercio de Bogotá. Elaboración SDDE – ODEB).

Tasa de desempleo 23 ciudades y áreas metropolitanas Agosto - Octubre 2022



Fuente: DANE, GEIH

1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

La Secretaría Distrital de Desarrollo económico es responsable de 14 proyectos de inversión de los cuales 11 son misionales, es decir donde se estructura toda la oferta de servicios a la ciudadanía, y 3 son de tipo transversal y de apoyo a la gestión.

Estructura y organización de proyectos de inversión en el Plan de Desarrollo



Fuente: Oficina Asesora de Planeación-SSDE.

Como se ilustra en la figura anterior, nuestros 14 proyectos se encuentran en dos propósitos: No. 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política; y No. 5 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. De igual forma, los 14 proyectos de inversión, al interior de cada propósito se encuentran organizados en programas, tres para el propósito No. 1 y dos para el programa No. 5.

2. Presupuesto de inversión y de funcionamiento

Para la vigencia 2022 el presupuesto de la entidad presentó la siguiente distribución:

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19

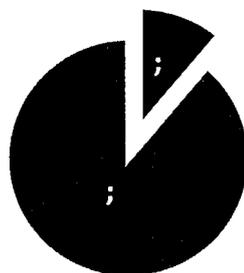
Gráfico No. 1 Presupuesto total Secretaría Distrital de Desarrollo económico

Millones de pesos

Fuente: Oficina
Planeación-SDDE,
diciembre de 2022

Asesora de
corte 31 de

Los recursos
funcionamiento
registraron una
ejecución del
mientras que
recursos de
inversión
alcanzaron una
importante
ejecución del



■ Funcionamiento ■ Inversión

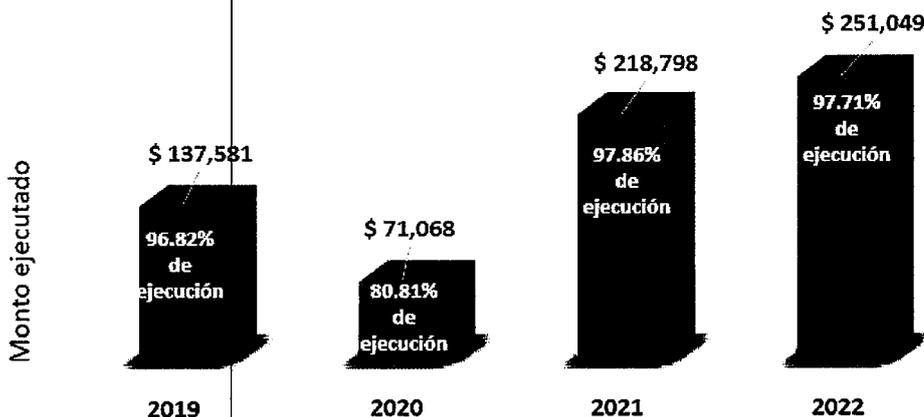
de

97,3%,
los

97,7%,

considerando que el monto de lo aprobado superó el valor indicativo señalado en el Plan de Desarrollo, el cual estaba previsto en 154.190 millones de pesos.

**Histórico ejecución presupuestal entidad
Inversión y funcionamiento
2019 - 2022**
En millones de pesos



3. Avance en la ejecución de recursos de inversión

SEGUIMIENTO PRESUPUESTO POR PROYECTO DE INVERSIÓN

Dirección técnica/proyecto	Apropiación 2022	Compromisos a 31 dic 2022	% Avances comp.	Giros	% Avance giros
RUTA BOGOTÁ TRABAJA					
7863- Empleo incluyente	125.557.000.000	125.009.205.171	99,56%	89.322.885.672	71,14%
7864- Brechas mercado laboral	400.000.000	111.380.000	27,85%	105.100.000	26,28%
	125.957.000.000	125.120.585.171	99,34%	89.427.985.672	71,00%
RUTA BOGOTÁ PRODUCTIVA LOCAL					
7837- Emprendimiento	1.148.000.000	1.144.133.333	99,66%	1.032.662.445	89,95%
7842- Entorno económico	9.101.512.000	8.548.012.290	93,92%	5.617.790.155	61,72%
7874- Crecimiento empresarial	50.317.200.000	47.125.738.201	93,66%	21.319.936.011	42,37%
	60.566.712.000	56.817.883.824	93,81%	27.970.388.611	46,18%
RUTA BOGOTÁ PRODUCTIVA ALTO IMPACTO					
7844- Comercio exterior	899.680.000	899.680.000	100,00%	797.172.666	88,61%
7847- Competitividad	9.468.488.000	9.410.003.146	99,38%	6.190.149.054	65,38%
7848- Innovación	6.082.800.000	6.064.992.725	99,71%	4.000.341.700	65,76%
7906- Alternativas innovadoras	1.000.000.000	991.050.000	99,11%	883.079.515	88,31%
	34.901.936.000	34.731.451.742	99,51%	11.870.742.935	34,01%
RUTA PRODUCTIVA BOGOTÁ RURAL					
7845- Ruralidad	2.517.766.000	2.510.164.333	99,70%	2.103.147.863	83,53%
7846- Abastecimiento	5.590.554.000	5.562.528.667	99,50%	4.346.976.924	77,76%
	16.216.640.000	16.145.386.000	99,56%	6.450.124.787	39,77%
TRANSVERSALES DE APOYO A LA GESTIÓN MISIONAL					
7865- Estudios económicos	4.440.000.000	4.432.037.572	99,82%	3.781.667.084	85,17%
7843- Planeación	1.900.000.000	1.895.745.711	99,78%	1.187.966.664	62,52%
7849- Corporativa	9.730.000.000	9.340.979.239	96,00%	6.609.111.312	67,93%
	32.140.000.000	31.337.525.044	97,50%	23.157.490.120	72,05%
Total general	228.153.000.000	223.045.650.388	97,76%	147.297.987.065	64,56%

Fuente: Bogdata 31-12-22

4. Avance en la ejecución de las metas sectoriales del Plan de Desarrollo

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19

En nuestra entidad se han adoptado acciones para mejorar la cobertura y efectividad de las intervenciones. Por un lado, se continuó fortaleciendo la iniciativa de empleo y formación dado que una de nuestras apuestas es contribuir con el aumento de los niveles de empleabilidad a cifras cercanas a las de prepandemia. Por esta razón, durante la vigencia 2022 la mayor parte del presupuesto (52%) contó con dicho énfasis, seguido del apoyo a las unidades productivas tanto locales como de alto impacto (30%), y el restante 18% a otras iniciativas.

De igual forma, la entidad estructuró de manera más clara la oferta de nuestros programas. Se establecieron dos grandes grupos a quienes se orientan las iniciativas de la oferta de servicios. Por un lado, se diseñó una ruta de intervención dirigida a **personas** quienes requieren mejorar sus capacidades y competencias para aumentar sus posibilidades de vincularse al mercado laboral y aquellas que directamente a través de la Agencia Pública de Empleo acceden a las vacantes en las que empresas de diferentes actividades productivas requieren personal con un perfil específico. Por otro lado, se cuenta con tres rutas de atención a **unidades productivas** que requieren fortalecer aspectos empresariales, productivos, de comercialización, financiación, etc. Estos dos grandes grupos se componen de rutas de atención que reúnen programas e iniciativas de la siguiente forma:

Oferta institucional: nuestros programas

	 Personas		 Unidades productivas	
				
Colocación	<p>#BogotáTrabaja</p>	Conexiones	<p>#BogotáProductiva Local</p>	Conexiones
Formación	<p>Ruta en la cual el ciudadano puede acceder a las mejores oportunidades de empleo y programas de formación en las habilidades que exige el mercado laboral.</p>	Financiamiento	<p>Ruta de fortalecimiento y crecimiento empresarial para micronegocios de Bogotá.</p>	Financiamiento
		Fortalecimiento		Conexiones
		Fortalecimiento	<p>#BogotáProductiva</p>	Conexiones
		Fortalecimiento	<p>Ruta de alto impacto dirigida a empresas que se encuentren implementando procesos de innovación e internacionalización.</p>	Financiamiento
		Fortalecimiento		Conexiones
		Fortalecimiento	<p>#BogotáProductiva Rural</p>	Financiamiento
		Fortalecimiento	<p>Ruta en la que se fortalecen los actores de la ruralidad y se conectan los productores con consumidores de Bogotá y sus alrededores.</p>	Fortalecimiento



- **Ruta Bogotá trabaja (personas):** es la ruta desarrollada por el Distrito para que la ciudadanía tenga la posibilidad de acceder a mejores oportunidades de empleo y

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

se forme en competencias y saberes que le ayuden a ubicarse en el mercado laboral. Cuenta con dos componentes: 1) gestión y aboral y 2) Formación para el trabajo.

- **Ruta Bogotá productiva local (unidades productivas):** es la ruta en la que se apoya a los micronegocios o productores locales a que crezcan y se consoliden, mediante formación con expertos, financiación y asesoría para conectarse con el mercado.
- **Bogotá productiva de alto impacto (unidades productivas):** En esta ruta impulsamos emprendimientos o empresas, de diverso tamaño, que se encuentren desarrollando nuevas ideas de negocio, conciban productos o servicios con alta incidencia de tecnología y tengan potencial para llegar a mercados internacionales.
- **Bogotá productiva rural (unidades productivas):** En esta ruta, fortalecemos a los actores de la ruralidad y conectamos los productores campesinos con consumidores de Bogotá y sus alrededores.
- **Bogotá productiva entorno (unidades productivas):** Es la puesta en marcha de la economía de aglomeraciones; es decir, el aprovechamiento de zonas o centros urbanos, donde convergen unidades productivas y personas, para aumentar la oferta y demanda de productos y servicios e impulsar actividades comerciales, culturales, turísticas y de innovación de la ciudad.

A continuación, se presentan los avances en las magnitudes de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2024, en los que la Secretaría Distrital de Desarrollo económico tiene responsabilidad en su ejecución y los principales logros de la gestión de la entidad por ruta de atención.

Cuadro No. 6 Seguimiento metas sectoriales y logros 2022



METAS	Acumulado 2020-2021	Avance 2022	Programado 2023	Acumulado 2020-2023	
Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas	31.442 <16.849>	42.874	34.096 Reserva (49.766)	158.178	79%
Formar al menos 50.000 personas	14.232	14.905	8.616 Reserva (5.815)	43.568	87%

Fuente: SEGPLA_SDDE/dic_31_2022

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19

Frente a la meta de empleo de 200.000 personas colocadas, la Secretaría Distrital de Desarrollo económico lleva reportados por SEGPLAN 74.316 personas promovidas entre las vigencias 2020 y 2022. Es importante destacar que, de este indicador, 60.887 corresponden a personas **colocadas** en oportunidades laborales, **siendo el 70% de ellas** (42.874 personas) logradas en la vigencia **2022**.

Esta meta se ha desarrollado a través de varios programas que buscan incentivar tanto la oferta como la demanda para que los bogotanos accedan Impulso al Empleo:

- **Impulso al empleo:** el cual busca impulsar la inserción laboral de las personas que buscan trabajo, aportando a la ruta de empleo de las agencias de las Cajas de Compensación Familiar (CCF) los recursos necesarios para que puedan beneficiarse. Desde el inicio de la operación hasta la fecha, el programa lleva 42.464 personas registradas, 31.904 remitidos y se han alcanzado 2.287 colocaciones efectivas.
- **Empleo Joven:** fue creado mediante el Decreto Distrital 238 del 2021 con el propósito de mitigar el impacto económico y promover la reactivación económica de Bogotá a través del impulso a la empleabilidad de los jóvenes que se encuentran entre los 18 y 28 años. Desde el inicio del programa hasta la fecha, se han registrado **20.560 jóvenes**, que corresponden al 86% de la meta total del programa.
- **Agencia Pública de Empleo:** es un programa a través del cual conectamos el talento humano con las oportunidades laborales que tienen las empresas en Bogotá. Durante el periodo de gobierno se han registrado a 93.129 personas y se han alcanzado 54.966 colocaciones efectivas.

Formación de habilidades para el trabajo: dentro de las intervenciones de la Secretaría de Desarrollo Económico para fomentar un empleo digno y decente se encuentra la formación de las personas en desarrollo de habilidades blandas y habilidades para el trabajo. A la fecha se han logrado **29.137 personas formadas**, que corresponde al 58% del cumplimiento de la meta del plan de desarrollo, de los cuales 14.905 corresponden a 2022.

#BogotáProductiva

Local

METAS	Acumulado 2020-2021	Avance 2022	Programado 2023	Acumulado 2020-2023	
Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales en 72.900 UP	21.650	18.548	14.500 Reserva (17.769)	72.467	99%
Vehículos financieros para fondear al menos 73.900 UP	6.554	13.554	19.250 Reserva (25.246)	64.604	87%
Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía	0,65	0,35	0	1	100%
Fortalecer Invest in Bogotá	0,30	0,35	0	0,65	65%
Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV)	1	1	1	1	100%

Fuente: SEGPLA_SDDE/dic_31_2022

- La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico estructuró el programa **Impulso Local** en alianza con la Secretaría Distrital de Gobierno y los Fondos de Desarrollo Local con el fin de impactar hasta 23.000 micro negocios o emprendimientos. Como resultado, a corte de 31 de diciembre se cuenta con un total de **19.132 postulados** de los cuales **4.926 ya finalizaron su ciclo de formación**, e inician ruta para formación en plan de negocios, asistencia técnica y capitalización con recursos por valor de \$1, \$2 y \$3 millones de pesos.
- Se puso en marcha el programa **Hecho en Bogotá** como instrumento de posicionamiento para la economía de la ciudad, aprovechando la diversidad productiva y la multiculturalidad de la capital. A la fecha se han realizado **67 ferias** que han permitido generar espacios comerciales ocupados por **1.586 productores locales** con un registro total de ventas que asciende a **\$1.604.981.205**. En el marco de dichas ferias también se registra que:
 - **70 %** de los emprendimientos fueron liderados por mujeres.
 - **142** productores pertenecen a grupos étnicos.
 - **69** emprendedores fueron víctimas del conflicto armado.
 - **21 %** fueron jóvenes entre los 18 y 28 años.
- Se puso en marcha una nueva línea de crédito denominada **Bogotá Produce**, en asocio con Bancóldex, con el propósito de brindar acceso a mecanismos formales de financiación a los micronegocios formales e informales de Bogotá D.C con el fin de que estos financien sus necesidades de capital de trabajo, modernización y/o sustitución de pasivos.

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19

- El Programa se completa con una ruta de formación “Camino a la Inclusión Financiera de los Micronegocios en Bogotá D.C.”, la cual proporciona herramientas para la adecuada utilización de los recursos y la sostenibilidad de los negocios. Con corte al 31 de diciembre de 2022, se han certificado **1.040 micronegocios** a través de la ruta de formación y **5.246 la han finalizado**.

#BogotáProductiva

Alto Impacto

METAS	Acumulado 2020-2021	Avance 2022	Programado 2023	Acumulado 2020-2023	
Abrir nuevos mercados comerciales para al menos 100 empresas	44	77	80	201	80%
Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento	564	721	1.005 Reserva (502)	2.792	80%
Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos	299	663	1.000 Reserva (411)	2.373	64%
Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de Innovación	0,10	0,15	0.65	0,90	90%

Fuente: SEGPLA_SDDE/dic_31_2022

- Durante la vigencia 2022 dentro del componente de fortalecimiento y financiamiento se han estructurado y puesto en marcha programas como Entorno, DesignTech, Bogotá Propiedad Intelectual, Cannabis, Habilidades gerenciales para la Innovación y Blockchain.
- En el componente de conexiones con mercados, el Programa Bogotá Exporta+ amplió su oferta a empresas multisectoriales, de cannabis y de e-commerce con un énfasis adicional en exportación de servicios y apertura de mercados hacia Venezuela.
- El 70% de las empresas participantes del Programa Bogotá Exporta+ afirman haber incorporado nuevos canales digitales de venta, el 90% coincide con que se encuentran fortalecidas en negociación internacional y el 79% aseguran que les ha sido útil la herramienta de modelación de costos para la exportación.
- El Programa Bogotá Exporta+ permitió la participación de empresarios bogotanos en 4 eventos internacionales en el 2022: Futurexpo, BICIEXPO, la Rueda internacional de Colombiaplast y la Rueda internacional de belleza y salud.

#BogotáProductiva

Rural

METAS	Acumulado 2020-2021	Avance	Programado 2023	Acumulado 2020-2023	
Vincular al menos 750 Hogares y/o UP a procesos productivos sostenibles	218	45	200	698	93%
Organizar al menos 1.600 mercados campesinos	561	615	700	1.876	117%
Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital	350	2.979	2.100 Reserva (1.403)	6.832	85%

Fuente: SEGPLA_SDDE/dic_31_2022

- Se amplió la oferta de Mercados Campesinos llegando a los sistemas masivos de transporte, centros comerciales, mercados móviles en la ruralidad de Bogotá, alcanzando 58 mercados adicionales a los inicialmente programados.
- Se fortaleció la visión de Mercados Campesinos como espacios de la vida y la cultura, rescatando los aspectos sociales, culturales y gastronómicos de las regiones y las localidades Bogotanas.
- Se realizaron procesos de sensibilización como apuesta de nuevas ciudadanía alimentarias que aporten a la reducción de los desperdicios de alimentos en Bogotá, con participación de actores como RTVC, WWF, FAO, impactando a más de 379.000 personas.
- Se logró la firma de Barcelona Challenge la cual permite que Bogotá sea una de las 21 ciudades a nivel mundial comprometidas con sistemas alimentarios sostenibles y con la reducción del impacto en el cambio climático.
- Se registraron 105 transformadores de alimentos fortalecidos hasta obtener autorización de comercialización del INVIMA. Con este proceso, se garantiza el acceso a nuevos mercados formales para la comercialización de los productos.
- Se fortalecieron 2.979 actores del sistema de abastecimiento de alimentos de Bogotá (organizaciones campesinas, pequeños productores, tiendas de barrio, restaurantes, fruver, carnicerías, transformadores) con asistencia técnica y capitalización (elementos) para mejorar sus capacidades operativas y comerciales buscando llevar alimentos saludables, seguros y a precio justo al consumidor final.
- Se incluyó el requisito de incorporar en las Compras Públicas de alimentos a los pequeños productores en un porcentaje de participación de mínimo 30%. Esto aplica para gran parte de las modalidades de servicio alimentario que operan en Bogotá (comedores comunitarios, canastas alimentarias, jardines infantiles, PAE,

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F19

cárcel distrital, alimentación deportiva), con ventas superiores a los 20 mil millones que benefician a organizaciones campesinas y Mipymes de Bogotá y la Región Central.

- Se avanzó en el proceso de fortalecimiento de 280 unidades productivas (45 con esquema finalizado) de la ruralidad de Bogotá para implementar buenas prácticas agropecuarias dentro del proceso de reconversión productiva, fortalecer la seguridad alimentaria de las campesinas y los campesinos, generar valor agregado a los productos y fomentar encadenamientos comerciales.

#BogotáProductiva

Entorno

METAS	Acumulado 2020-2021	Avance 2022	Programado 2023	Acumulado 2020-2023	
Promover una Bogotá productiva 24 horas	40%	280	200	698	93%
Fortalecer zonas de aglomeraciones productivas	561	600	700	1.861	116%
Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos	350	3.622	3.050 Reserva (760)	7.782	97%

Fuente: SEGPLA_SDDE/dic_31_2022

- Se consolidó el programa Bogotá corazón productiva, el cual busca fortalecer el tejido empresarial en la ciudad de Bogotá a través de la promoción de la innovación, emprendimiento, desarrollo empresarial de ellos. Con esta iniciativa se espera atender un total de (5) aglomeraciones y **2.500 unidades productivas**. A la fecha, se cuenta con 1.505 unidades productivas inscritas en este programa, de las cuales 838 empresas han avanzado en su proceso de formación y 327 empresas se encuentra listas para recibir la intervención.